



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3457

23/01/2020

6316

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMx)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que las inversiones Reales del Programa 133A (Centros e Instituciones Penitenciarias) por actuaciones realizadas en el Centro Penitenciario de Villabona (Principado de Asturias), incluido el Centro de Inserción Social (CIS), ascendieron a:

AÑO	TOTAL
2015	56.449,33
2016	165.737,10
2017	100.045,37
2018	77.375,38
2019	13.629,56

El Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, en el periodo 2015 a 2019 realizó las inversiones que se detallan en el siguiente cuadro:

AÑO	IMPORTE
2015	28.623,11
2016	484,01
2017	1.496,54
2018	1.605,55

Las inversiones realizadas en concepto de obras de reforma, han sido las siguientes:

AÑO	EJECUTADO
2015	614.474,75
2016	661.698,59
2017	408.432,64
2018	24.831,75
2019	23.503,57



Por último y en lo relativo a un escenario de presupuestos prorrogados, se indica que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, tiene prevista una inversión en el Centro Penitenciario y en el CIS de Asturias, condicionada a la disponibilidad presupuestaria.

En este sentido, se señala que las inversiones a realizar por la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo dependerán de la dotación económica que se apruebe en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2020.

Por otro lado, cabe informar que la Sociedad Mercantil Estatal, Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado SME,SA, no tiene prevista ninguna inversión en el año 2020.

Madrid, 21 de febrero de 2020